DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Unidad Operativa de Contrataciones
UOC

RESOLUCIÓN Nº 1355 /2019

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 52/2019 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA INTERCONEXIÓN DE RADIO AYUDAS, COMUNICACIONES, ESTACIONES Y OTROS", SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE INTEGRA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.----------

Asunción, 28 de AGOSTO de 2019

VISTO: La Nota UOC/DL Nº 225/2019 del Departamento de Licitaciones; las providencias de la Unidad Operativa de Contrataciones y de la Subdirección de Administración y Finanzas; (Exp. DINAC Nº 95965), y; ----------

CONSIDERANDO: Que, el Departamento de Licitaciones eleva por medio de la Unidad Operativa de Contrataciones, la autorización del Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 52/2019 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA INTERCONEXIÓN DE RADIO AYUDAS, COMUNICACIONES, ESTACIONES Y OTROS"**, asimismo se solicita la conformación de un Comité de Evaluación, que se encargara de realizar el informe de Evaluación.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que el pliego de bases y condiciones se adecua a los requisitos establecidos por el Art. 20 de la Ley 2051/2003 y el Art. 34 de su Decreto reglamentario y solicita la designación correspondiente.----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. [illegible] Espínola
Gestión y [illegible]mentos
Secretaría General - DINAC

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el pedido de aprobación del PBC y autorización del llamado.----------

Que, la citada Licitación está prevista para el presente Ejercicio Fiscal, en el Programa Anual de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC).----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
RESUELVE:

Unidad Operativa de Contrataciones
UOC

Artículo 1º **Autorizar** el Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 52/2019 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA INTERCONEXIÓN DE RADIO AYUDAS, COMUNICACIONES, ESTACIONES Y OTROS"**.----------

Artículo 2º **Aprobar** el pliego de bases y condiciones del Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 52/2019 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA INTERCONEXIÓN DE RADIO AYUDAS, COMUNICACIONES, ESTACIONES Y OTROS"**.----------

Artículo 3º **Determinar** la financiación del llamado, con fondos previstos en el **Rubro 520 - CONSTRUCCIONES,** con Fuente de Financiamiento 30 del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019 y sujeto a la aprobación presupuestaria para el ejercicio 2020. Rubro 530 – **ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES** con Fuente de Financiamiento 30, del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2019.----------

..//2

RESOLUCIÓN Nº 1355 /2019

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 52/2019 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA INTERCONEXIÓN DE RADIO AYUDAS, COMUNICACIONES, ESTACIONES Y OTROS", SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE INTEGRA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.----------

Unidad Operativa de Contrataciones UOC

Artículo 4° **Autorizar,** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC a contestar las consultas que en el marco del presente sean planteadas, emitir aclaraciones, y a realizar la modificación de los Pliegos de Bases y Condiciones aprobados por el Artículo 2° de la presente resolución, a través de adendas si fuese necesario, previo parecer del área requirente en lo pertinente.----------

Artículo 5° **Integrar** el Comité de Evaluación de Ofertas, en el marco de la **LICITACÓN PÚBLICA NACIONAL N° 52/2019 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA INTERCONEXIÓN DE RADIO AYUDAS, COMUNICACIONES, ESTACIONES Y OTROS"**, que se encargará de responder las consultas de los oferentes, el estudio y análisis de las ofertas y la elaboración del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, según el siguiente cuadro:

Comité de Evaluación de Ofertas

- Lic. Edgar Rodríguez — Gerente Administrativo AIG
- Lic. Hugo Romero — Jefe Dpto. de Contrataciones

Artículo 6° **Comunicar,** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

Unidad Operativa de Contrataciones UOC

Fdo. por ABG. EDGAR A. MELGAREJO GINARD (Presidente)
Mg. Adriano Ramírez Fernández (Secretario General)

Es Copia Fiel del Original

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL DINAC SECRETARIA GENERAL

ABG. ANGEL J. ESPÍNOLA
Coordinador de Gestión de Documentos
Secretaría General